

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, 30 de diciembre de 2012

- VISTOS:
- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2582 del año en curso que llamó a propuesta pública para el Proyecto "Construcción Alcantarillado Sector Estero El Mirador".
 - 2.- Lo solicitado por Diplad.
 - 3.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 5300-17-LP11 del Sistema de Contratación Pública.
 - 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 13, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



- DECRETO:**
- I.- Adjudíquese a **CONSTRUCTORA EN INGENIERIA GONZALO BENAVIDES OYEDO E.I.R.L.**, Rut. 76.006.665-0 para la ejecución del Proyecto "**Construcción Alcantarillado Sector Estero El Mirador**", por la suma única y total de \$ 42.491.723 IVA Incluido, por un plazo de 115 día corridos.
 - II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.

III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



YURI RODRIGUEZ REYES
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía:
Dir. Control
Diplad
Dir. Finanzas
Jurídico